

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



"2017, Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos"



A nuestros proveedores, contratistas y público en general:

Se les informa que todo contacto con los servidores públicos de esta APILAC, con motivo de contrataciones públicas en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas, que celebra la entidad, se encuentran regulados además de las Leyes que los rigen, por el : "ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES", publicado en el DOF el 20/08/2015 y sus modificaciones posteriores.

Para su consulta, conozca su contenido en el siguiente link:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5404567&fecha=20/08/2015

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5426312&fecha=19/02/2016

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5473260&fecha=28/02/2017